

# Reformas estructurales darán frutos hasta en seis años

□ *Dependerá de la rapidez y calidad de la instrumentación de las leyes secundarias*

Isabel Becerril / Jeanette Leyva

**L**os frutos de la aprobación de las reformas estructurales podrían palparse en un periodo de dos a seis años, dependiendo de la rapidez con que se realicen e instrumenten las leyes secundarias, coincidieron especialistas.

Manuel Molano, director general adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dijo que en México son muy lentos los procesos para aterrizar los cambios.

“Como de aproximaciones sucesivas, porque si bien se hace una reforma, después es un gran problema llegar a acuerdos para efectuar reformas de segundo y tercer nivel. La verdad es que en este país se tiene un proceso legislativo muy lento”, indicó en entrevista con EL FINANCIERO.

Comentó que hay que estar muy atentos a los efectos que tendrá la reforma fiscal este año, ya que podrían detener el progreso del país. “El salvajismo fiscal que se entregó en 2013, no sólo impedirá que se reduzca la informalidad en el país, sino que también puede neutralizar los efectos positivos de una reforma energética, por ejemplo”, subrayó Molano.

A ello hay que sumarle dos problemas más, que las reformas laboral y educativa, que ya tienen algún tiempo de haber sido aprobadas, no han funcionado. “Aquí estamos atrapados”, anotó.

En el caso particular de la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), explicó que no ha funcionado, porque sus leyes secundarias no fueron adecuadas. “Lo que tiene México en estos momentos es una legislación federal en materia laboral, pero de aplicación local, a menos que cambie lo que ocurre en las juntas de conciliación de los estados, por ejemplo”.

Apuntó que la competitividad de los países no cambia a menos que ocurran reformas fundamentales. “En el país se dieron pasos importantes en este sentido en 2013, más de lo que se había intentado y eso debe ser positivo; sin embargo, nos falta terminar de concretarlas”.

“Es la parte fundamental en la que hay que trabajar, en que las leyes de las reformas salgan como se espera que sean, para evitar una gran desilusión sobre éstas al final del camino”, argumentó.

Molano aclaró que en el país hay una tendencia a pensar que las reformas: laboral, fiscal, energética, financiera, de telecomunicaciones o la política, son la panacea para resolver todos los males de la nación.

“Nada más lejos que la realidad, porque los cambios estructurales, sólo sientan la base jurídica para un mejor funcionamiento de la sociedad”.

Apuntó que elaborar las leyes secundarias no es una tarea sencilla, porque a través de ellas se tendrán que eliminar algunos esquemas de regulación: desde los monopolios en el caso del sector energético, hasta los oligopolios en telecomunicaciones.

Por separado, Daniel Calleja, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Fi-

nanzas (IMEF), expresó que los efectos de la reforma energética se percibirán hasta el próximo sexenio, debido a que aún faltan las legislaciones secundarias.

De acuerdo con el IMEF, la reforma en energía tendrá un efecto positivo en el crecimiento de la economía en el futuro, con lo que el PIB podría superar 5 por ciento.

No obstante, Calleja explicó que aun cuando se ponga en marcha tal y como se planteó, “no será sinónimo de una mejora automática en tarifas del sector público”.

“El IMEF considera que los beneficios que se han anunciado con relación a la reforma energética están creando una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes cinco o más años”, afirmó en conferencia.

Explicó que para que las tarifas de electricidad se reduzcan es necesario que se inviertan en nuevas plantas de electricidad “y la planeación y construcción de estas instalaciones es de cuatro a cinco años como mínimo, por lo que no podemos esperar que las tarifas bajen antes de un lustro”.

En cuanto a las tarifas de gas natural, expuso que “si la regulación mexicana indica que el precio del combustible se determine en el sur de Texas, donde la dinámica de mercado muestra que en los próximos años el precio crecerá de forma moderada; no vemos como –en México– podrían comenzar a caer”.

Por su parte, Jonathan Heath, vicepresidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, previó que 2014 será un año complicado para el Banco de México, ya que las medidas fiscales tendrán un impacto de entre 45 y 65 puntos bases en la inflación y se situará arriba de 4 por ciento. □

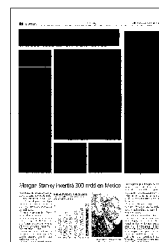




Foto: Arturo Monroy

*“En el país se dieron pasos importantes en las reformas en 2013, más de lo que se había intentado y eso debe ser positivo; sin embargo, nos falta terminar de concretarlas”*

Manuel Molano, director general adjunto del Imco

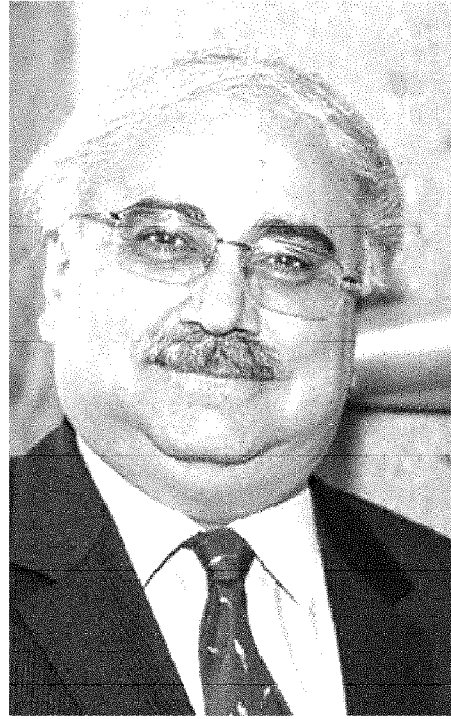


Foto: Braulio Tenorio

*“Los beneficios que se han anunciado con relación a la reforma energética están creando una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes 5 años o más”*

Daniel Calleja, presidente del IMEF

FOCUSECONOMICS PRESENTA REPORTE MENSUAL

# Mercado prevé crecimiento de 3.4% en el país

Perspectiva, por debajo de la oficial y por arriba de la del FMI

Yolanda Morales  
EL ECONOMISTA

EL MERCADO espera un crecimiento de 3.4% para México en este año, pronóstico que se encuentra por debajo de la previsión oficial de 3.9% pero arriba de la proyección del Fondo Monetario Internacional (FMI), consignó la consultoría internacional FocusEconomics.

En su reporte mensual titulado "LatinFocus Consensus Forecast", la firma refiere que dos elementos que limitan el despegue en los pronósticos para este año son la desaceleración que mantendrá el consumo privado y el bajo desempeño de la actividad en el 2013.

Esta media del mercado, que es resultado de consignar los pronósticos de crecimiento de 30 consultorías financieras, corredurías y bancos, incluye también la lectura de las observaciones de los analistas.

Según la consultoría, el panorama en general del mercado es estable para México, pero afirma que "enfrenta el reto de remontar a una dinámica de crecimiento en aceleración este año tras haber registrado un incremento del PIB en el 2013 de 1.2 por ciento".

El "Consensus Forecast", que es el promedio de los pronósticos, muestra que el mercado mantiene sin cambios su previsión de crecimiento para este año en 3.4%, tal como la tenía en diciembre pasado.

## EXTREMOS

En el detalle del reporte, se observa que tres de las 30 compañías consultadas esperan un crecimiento de la economía de 4 o 4.1 por ciento. Es HSBC la que trae la previsión más alta de crecimiento para México (4.1%), mientras Nomura y Bank of America Merrill Lynch lo traen en 4 por ciento.

En contraste, quien trae la previsión más baja de crecimiento para México este año es Vector Casa de Bolsa, que espera un incremento del Producto Interno Bruto de apenas 2.3 por ciento.

Monex, en cambio, que el año pasado se mantuvo como el despacho más pesimista sobre el desempeño de la economía, para este año trae un pronóstico de 3 por ciento.

## HASTA EL 2015

El consenso del mercado prevé que la economía de la nación alcanzará un crecimiento de 3.9% hasta el año

entrante. Es decir, la previsión oficial para el 2014 será alcanzada con un año de diferencia.

Para el año entrante, la consultoría que trae la previsión más optimista es Nomura, que espera un crecimiento de 4.5 por ciento.

En contraste, quien tiene el pronóstico más pesimista es BBVA Bancomer, de 2.8 por ciento.

Tal como el FMI, los panelistas consultados esperan que un crecimiento en las exportaciones para el último trimestre del 2014 podría marcar un repunte importante en la actividad en general de la economía de México.

[ymorales@eleconomista.com.mx](mailto:ymorales@eleconomista.com.mx)

# 30 COMPAÑÍAS

fueron consultadas para ofrecer un panorama de lo que espera el mercado sobre México.

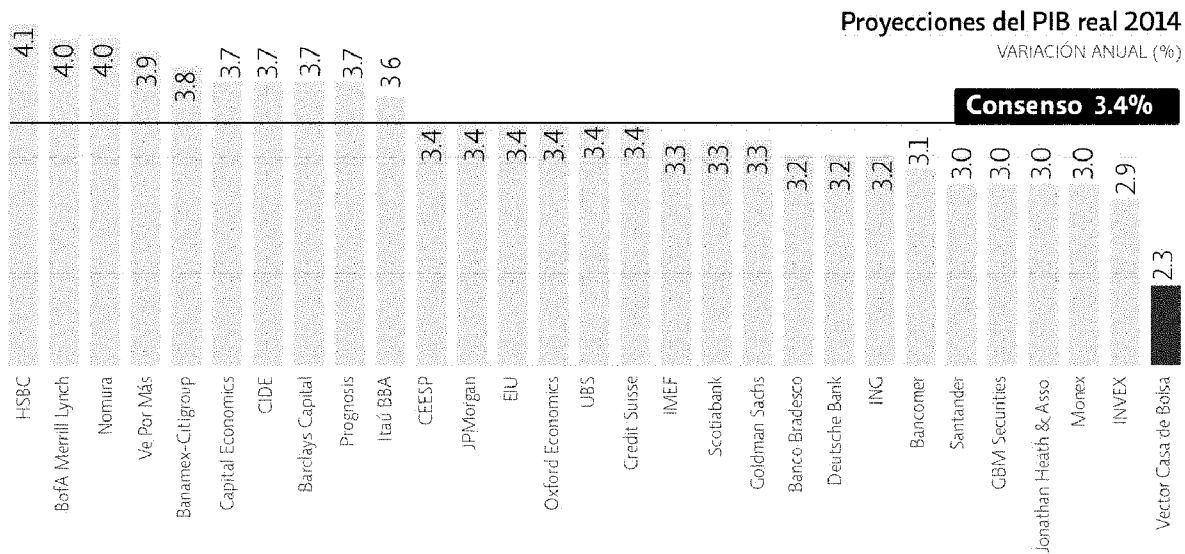
# 3.9%

**ES EL CRECIMIENTO** que espera el gobierno federal sobre la economía de México durante el 2014.



# CRECIMIENTO MODERADO

Desde la óptica de los analistas de la economía mexicana en las corredurías que operan en el país, para el 2014 habrá una recuperación económica de 3.4% ante el menor dinamismo del consumo.



IMEF PREVÉ MAL AÑO PARA EL BANCO DE MÉXICO EN EL COMBATE A LOS PRECIOS

# Inflación llegará a 5% en el I Trim.

Leonor Flores  
EL ECONOMISTA

LOS EJECUTIVOS de finanzas advirtieron que el 2014 será un mal año para el Banco de México. Estimaron que debido a los efectos de la reforma fiscal la inflación tendrá un impacto de entre 55 y 65 puntos base sobre la inflación, con lo cual los precios al consumidor llegarán a tocar el punto más alto de 5% para cerrar el año en 3.9 por ciento.

Consideraron que las reformas podrían tener el mismo efecto benéfico que tuvo el Tratado de Libre Comercio (TLC) en su momento, sobre todo la energética. Sin embargo, advirtieron que esto no será palpable de inmediato y por lo mismo no se deben de crear expectativas a corto plazo, ya que tardará un lustro en surtir los efectos que se esperan.

El vicepresidente del Comité de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Jonathan Heath, estimó que en el primer trimestre del año se resentirá más el incremento de la inflación por el aumento del boleto del metro porque no terminó de sentirse su efecto y las medidas fiscales. “Es factible que para enero, febrero y marzo, la inflación esté cerca de 5%, aunque será un impacto de una sola vez”, consideró.

Dijo que si bien se espera que para el cierre de año baje la inflación, ese proceso no será tan rápido. De ahí que al banco central se le dificultará la tarea, ya que los impactos transitorios podrían contagiar el proceso de precios con efectos secundarios. Lo anterior aunado a que la Reserva Federal seguirá con el retiro del estímulo monetario. “Banxico tarde o temprano tendrá

que seguir la misma ruta”.

Dijo que la tasa de referencia permanecerá sin cambio durante este año, pero si la modifica lo más probable es que la suba.

En cuanto a las estimaciones de crecimiento, Heath ratificó la meta del IMEF de 3.4% para este año, menor a 3.9% del gobierno que según el especialista es muy optimista. Estableció que si en los primeros meses del año el PIB no muestra signos que apunten a que se cumplirá el objetivo, puede ser perjudicial para las expectativas.

El presidente del IMEF, Daniel Calleja, refirió que ahora que se cumplen 20 años de la firma del TLC, se tiene una gran oportunidad con las reformas. El TLC cambió radicalmente el modelo de crecimiento del país, afirmó, y la reforma energética podría perfilarse así, sólo falta que se instrumente bien.



## Es la economía

« Las tarifas de electricidad bajarían a partir de la inversión en nuevas plantas, en un lustro ».

**DANIEL CALLEJAS,**  
*presidente nacional del IMEF.*



Hasta el próximo sexenio las familias verían los beneficios

# Tardará 5 años bajar tarifas de luz: IMEF

El precio del gas natural tampoco disminuirá, prevé el instituto

Mario Alberto Verduusco  
 mario.verduusco@eluniversal.com.mx

**A** diferencia del gobierno federal, que prevé una disminución en las tarifas de luz y gas este mismo año, como consecuencia de la reforma energética, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) estimó que el efecto podría tomar entre cuatro y cinco años.

El presidente nacional del IMEF, Daniel Calleja, reconoció que los beneficios que se han anunciado con relación a la reforma energética "crean una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes cinco o más años".

Expuso que las tarifas de electricidad, bajo un mercado competitivo, podrían empezar a mostrar reducciones a partir de la inversión en nuevas plantas de electricidad.

"Considerando que las planeaciones y construcciones de estas instalaciones es de cuatro a cinco años como mínimo, no esperamos que las tarifas bajen antes de un lustro", dijo en conferencia.

El secretario de Hacienda, Luis

Videgaray, aseguró recientemente en una entrevista de televisión, que una vez que se tenga la legislación secundaria de la reforma energética (en los próximos meses), los beneficios de menores precios se podrían reflejar este mismo año.

"Queremos que pronto lleguen los beneficios a las familias mexicanas. Si tenemos una pronta aprobación de la reforma energética (en sus leyes secundarias) es posible (la baja de precios en electricidad y gas) porque vamos a reducir algunos costos de producción inmediata", dijo.

En el caso de las tarifas de gas natural, Callejas, precisó que mientras la regulación mexicana indique que el precio de este combustible se determine en el sur de Texas, Estados Unidos, tampoco hay elementos para prever una disminución.

El gobierno también ha recurrido a spots en televisión para anunciar a la población los beneficios de la reforma energética, en especial las menores tarifas que los usuarios tendrán en electricidad y gas.

Al respecto, el presidente del Comité Técnico Nacional de Infraestructura del IMEF, José Antonio Aguilar, descartó que estos anuncios sean engañosos a la población. "No diría que es un engaño. Si cumple como se plantea en el Congreso, si se va dar, el tema es el plazo".

Cuestionada sobre si es posible ver los beneficios de la reforme

energética en menores precios de luz y gas este mismo año, la directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, Leticia Armenta, también descartó que el efecto sea inmediato.

"No es posible que sea inmediato porque este tipo de inversiones toman un período de maduración muy amplio que pueden llegar a ser de siete años debido a la complejidad del yacimiento que se vaya a explotar, y eso partiendo de la base que estuviera identificado".

Por ello, la catedrática del Tecnológico de Monterrey, insistió que será en el transcurso del próximo sexenio cuando las familias mexicanas vean reflejados los beneficios de la reforma energética en menores precios de luz y gas.

“

La baja no es inmediata. Este tipo de inversiones toman un periodo de maduración muy amplio, que puede ser de hasta siete años"

Leticia Armenta,  
 economista del Tecnológico  
 de Monterrey

“



Los beneficios que se han anunciado con relación a la reforma energética crean una expectativa que no será fácil de cumplir en los próximos cinco años o más"

Daniel Calleja,  
 presidente del IMEF



# COSTO DEL FLUIDO PARA HOGARES EN 2014

El costo de la energía eléctrica en hogares seguirá aumentando a lo largo del presente año de acuerdo con los niveles de consumo (Cargos por energía, pesos / kWh)

Rango consumo	Dic. 13	Ene. 14	Feb. 14	Mzo. 14	Abr. 14	May. 14	Jun. 14	Jul. 14	Ago. 14	Sep. 14	Oct. 14	Nov. 14	Dic. 14
Básico 1-75	0.789	0.792	0.795	0.798	0.801	0.804	0.807	0.810	0.813	0.816	0.819	0.822	0.825
Intermedio 76-140	0.960	0.963	0.966	0.969	0.972	0.975	0.978	0.981	0.984	0.987	0.990	0.993	0.996
Excedente	2.808	2.817	2.826	2.835	2.844	2.853	2.862	2.871	2.880	2.889	2.898	2.907	2.917

Fuente: Comisión Federal de Electricidad (CFE)



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**EFECTO.** La baja en costos eléctricos vendrá con la inversión en el sector, opinan



# Bajará en 5 años costo de luz, no en uno: analistas

**Mario Alberto Verduco**

mario.verduco@eluniversal.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) consideró que una disminución en las tarifas de luz y gas, como consecuencia de la reforma energética, no se dará antes de cinco años, en contraste con dichos funcionarios federales que prevén menores precios este 2014.

El presidente del IMEF, Daniel Calleja, explicó que una eventual reducción empezaría a darse a partir de inversiones en nuevas plantas de electricidad.

“Considerando que las planeaciones y construcciones de estas instalaciones es de cuatro a cinco años como mínimo, no esperamos que las tarifas bajen antes de un lustro”, precisó.

Respecto al gas natural, añadió, no hay elementos para prever una disminución.

En entrevista con EL UNIVER-

“ Los beneficios anunciados crean una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes 5 años”

**Daniel Calleja,**  
presidente del IMEF

SAL a finales de 2013, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, pronosticó una baja en las tarifas dos años después de la entrada en vigor de las leyes reglamentarias, pero el titular de Hacienda, Luis Videgaray, en los primeros días de 2014, estimó que los beneficios se darían este año.

Sobre el tema, Leticia Armenta, del Tec de Monterrey, también descartó un inmediato descenso en tarifas: “El periodo de maduración de estas inversiones puede llegar a ser de siete años”.



EXPECTATIVA DIFÍCIL DE CUMPLIR: IMEF

## “Imposible disminución de precios en luz y gasolina”

[ LINDSAY H. ESQUIVEL ]

■ Los efectos de la reforma energética, es decir, una baja en los precios de luz y gasolinas, no se verán en corto plazo, por lo que el gobierno federal está creando una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes cinco o más años, anticipó Daniel Calleja Pinedo, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Explicó que mientras las tarifas de gas natural se determinen en el sur de Texas, donde la dinámica del mercado indica que en los próximos años el precio crecerá de forma mo-

derada, no hay señales que muestren que los precios van a bajar.

"Las tarifas de electricidad bajo un mercado competitivo podrían empezar a mostrar reducciones a partir de las inversiones de nuevas plantas de electricidad. Considerando que la planeación y construcción de estas instalaciones es de cuatro a cinco años, como mínimo, no podemos esperar que las tarifas bajen antes de un lustro", detalló.

En este sentido, el analista dijo que la reforma energética es un paso en la dirección correcta.



## FMI: nulo efecto tendrán las reformas en México en 2014

- Estima crecimiento de sólo 3%, la misma tasa que previó antes de los ajustes
- Tardará 5 años bajar las tarifas de luz y gas: IMEF



## MÉXICO SA

► México: economía anclada ► FMI: 3%; SHCP, 3.9%  
► Promedio bianual: 2.1%

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**N**o termina de despertar el año nuevo, pero ya llegó la primera impugnación a la siempre atinada proyección gubernamental en materia de crecimiento económico. Y el remitente no es otro que el Fondo Monetario Internacional, organismo que, será el sereno, en esto de las cábalas suele ser más ducho que los genios tecnocráticos instalados en la Secretaría de Hacienda desde hace 30 años.

**Resulta que apenas** 12 días atrás el secretario de Hacienda, Luis Videgaray (el auto-denominado “ministro del año”), presumía lo bien que a México le iría en 2014, pues ya con las “reformas” aprobadas la economía nacional crecería 3.9 por ciento, de tal suerte que, dijo, nuestro país avanzaría “por arriba del resto del mundo, y por encima de algunas economías desarrolladas, como Estados Unidos, Reino Unido o Japón, pero también de algunos países emergentes, como Rusia, Sudáfrica o Brasil”.

**Sin embargo, en** el amanecer de este fabuloso (versión “ministro del año”) 2014, el Fondo Monetario Internacional ratifica su estimación de 3 por ciento de crecimiento económico en México (con “reformas”), si bien va, es decir, confirma su proyección de octubre de 2013 (sin “reformas”), cuando recortó a 1.2 por ciento la posibilidad real de “avance” económico en el primer año del gobierno peñanietista, tijeretazo que la realidad ha validado y está muy alejado del 3.5 por ciento originalmente ofrecido por la Secretaría de Hacienda en el arranque sexenal. De cualquier suerte, no avanza más allá.

**En el contexto** latinoamericano México no brilló en 2013, pues ocupó el escalón número 19 de 20 posibles. En 2014, con lo bien que le irá al país (Videgaray *dixit*), se ubicaría en el peldaño 14 de 20 posibles. ¿Mejoría real entre un año y otro? Pues hasta los más optimistas tienen sus dudas. De cualquier forma, esa proporción (3 por ciento, de acuerdo con el FMI) de nueva cuenta resultaría insuficiente para comenzar a salir del hoyo. La buena nueva, por llamarle así, es que el organismo

estima que en 2015 la gloriosa economía mexicana crecerá 3.5 por ciento, para un promedio trianual de 2.5.

**De concretarse** la proyección fondomonetarista (3 por ciento), la economía mexicana no sólo crecería, otra vez, por debajo de la expectativa oficial (3.9 por ciento), sino que confirmaría el raquitismo imperante en este renglón a lo largo de las últimas tres décadas, pues en el primer bienio de Enrique Peña Nieto, y ya aprobadas las “reformas para mover a México” (EPN *dixit*), el promedio de “avance” sería de 2.1 por ciento, nada distinto e igual de enclenque al registrado por sus cinco antecesores.

**Así, para 2014** el FMI proyecta un crecimiento 25 por ciento menor al estimado por el gobierno federal (*Criterios generales de política económica* y discursos de Luis Videgaray), es decir, el “avance” sería de 3 y no de 3.9 por ciento. Lo peor del caso es que por primera vez en dos años el organismo financiero internacional incrementó ligeramente su estimación para el crecimiento económico mundial, en la que no incluyó a este México “modernizado” y “reformado”. En fin, la economía mexicana acumula tres décadas anclada al suelo, con todo y su catarata de prometedoras “reformas”.

**Ya en el plano** global, el FMI estima que la economía mundial “seguirá mejorando en 2014-2015, en gran medida gracias a la recuperación de las economías avanzadas. Según la proyección actual, el crecimiento mundial será ligeramente más alto en 2014 y rondará 3.7 por ciento, para subir a 3.9 en 2015; se trata de un panorama que en términos amplios no ha variado desde el informe de octubre de 2013. Aun así, las revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento de algunas economías ponen de relieve el hecho de que persisten fragilidades y riesgos a la baja”.

**En las economías** avanzadas “las brechas del producto siguen siendo generalmente amplias y, dados los riesgos, con-

vendría mantener la orientación acomodaticia de la política monetaria mientras sigue su curso la consolidación fiscal. En muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo, el aumento de la demanda externa por parte de las economías avanzadas estimulará el crecimiento, pero las debilidades internas siguen siendo motivo de inquietud. Algunas economías podrían tener margen para recurrir al apoyo de la política monetaria. En muchas otras, el producto está cerca de su nivel potencial, lo cual hace pensar que las disminuciones del crecimiento son en parte producto de factores estructurales o de un enfriamiento cíclico, y que para incrementar el crecimiento el principal enfoque de política consiste en hacer avanzar la reforma estructural. En algunas economías se necesita controlar las vulnerabilidades asociadas al deterioro de la calidad del crédito y al aumento de las salidas de capitales”.

**De acuerdo con** el FMI, el crecimiento de Estados Unidos sería de 2.8 por ciento en 2014, frente a 1.9 por ciento en 2013. La zona del euro pasa de la recesión a la recuperación, aunque moderada. El organismo proyecta que el crecimiento aumentará a uno por ciento en 2014 y a 1.4 en 2015, pero la recuperación será desigual. En general, el repunte será más moderado en las economías que están experimentando tensiones, a pesar de algunas revisiones al alza, como en el caso de España (apenas 0.6 por ciento). El elevado nivel de deuda —pública y privada— y la fragmentación financiera frenarán la demanda interna; las exportaciones, por su parte, seguramente contribuirán en mayor medida al crecimiento.



**El crecimiento de China** repuntó con fuerza el segundo semestre de 2013, en gran medida por la aceleración de la inversión. Se proyecta que el aumento será pasajero, debido en parte a las medidas de política encaminadas a enfriar el crecimiento del crédito y encarecer el capital. Para esta potencia prevé un crecimiento

de 7.5 por ciento en el presente año. India registrará 5.4 por ciento, Brasil 2, y Canadá 2.2, entre otros.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

**¡Felicidades! Por fin** llegó la buena noticia: cómprese un mullido sillón para esperar los beneficios de las “reformas”, porque en el mejor de los casos, y si es que en realidad sucede, las tarifas eléctricas y el precio del gas se reducirían al final del prometedor sexenio peñanietista. “El presidente nacional del Imef, Daniel Calleja, reconoció que los beneficios que se han anunciado con relación a la reforma energética están creando una expectativa que no será fácil de cumplir en los siguientes años... no podemos esperar que las tarifas bajen antes de un lustro”. Entonces, de una vez adquieran su mullido sillón para ahorrarse la inflación de aquí a 2018, si bien va.

D.R.: [cvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cvmexico_sa@hotmail.com) • Twitter: @cafe-vega

■ Si las tarifas llegan a bajar, no será antes de 5 años, prevé

## No será fácil cumplir las promesas de energía más barata, advierte el Imef

■ JULIO REYNA QUIROZ

La reforma energética no reducirá las tarifas de electricidad y de gas natural durante este sexenio, por lo que el gobierno federal “está creando una expectativa que no será fácil de cumplir” en relación con sus beneficios en los bolsillos de los mexicanos, afirmó este martes el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (Imef).

El organismo privado negó que el gobierno federal engañe a la población, al informarle que las tarifas de electricidad y de gas natural se reducirán con la reforma energética, pero es importante señalar que, si llegan a bajar, esto no ocurrirá antes de cinco años, afirmó el Imef.

“Aun cuando la reforma y todo el andamiaje legal y operativo se implemente tal y como se

planteó bajo el dictamen aprobado en el Congreso, esto no es sinónimo de una mejora automática en tarifas del sector público”, indicó el presidente del organismo, Daniel Calleja Pinedo.

Sostuvo que las tarifas de electricidad en un mercado competitivo empezarán “a mostrar

reducciones a partir de la inversión en nuevas plantas de electricidad”, pero “considerando que la planeación y construcción de estas instalaciones lleva de cuatro a cinco años como mínimo, no podemos esperar que las tarifas bajen antes de un lustro”.

En una conferencia de prensa, el presidente del Comité Técnico Nacional de Infraestructura del Imef, José Antonio Aguilar Bueno, afirmó que “tardará mucho tiempo” que bajen las tarifas de electricidad y de gas natural.

Explicó que el precio del gas natural no se fija en México sino en Estados Unidos, y las tarifas de electricidad se basan en los costos de ese energético. Entonces, el precio del gas natural “no va a cambiar” en los siguientes años.

Además, si se llegan a instalar más plantas de electricidad para ampliar la oferta, estas comenzarían a operar al menos en cuatro o cinco años a partir del comienzo de su construcción, sin tomar en cuenta el proceso de trámites y permisos, aclaró.

Otro factor que contribuiría a la baja de las tarifas eléctricas es un cambio tecnológico en la generación de electricidad, pero “no vemos” un escenario de este tipo al menos durante los próximos

cinco años, afirmó. El directivo descartó que los anuncios gubernamentales a favor de la reforma energética constituyan un engaño o aseveraciones “a medias”. “Yo no diría que es un engaño. Si cumple (la reforma energética) como se plantea en el Congreso, sí se va a dar (una baja en las tarifas), pero el asunto es el plazo. No es que no se pueda cumplir (con las expectativas), pero el plazo es importante”, insistió.

En otro asunto, el vicepresidente del Imef, Jonathan Heat, sostuvo que el régimen fiscal aprobado para este año tendrá “efectos recesivos que mermarán los ingresos de los hogares mexicanos”. Añadió que el índice de inflación afectará a los consumidores en el primer trimestre, aunque tenderá a disminuir hacia la segunda mitad de 2014.



# DE ALTO NIVEL

Antonio Caraveo Maldonado

\* Borrón y cuenta nueva en tarifas de CFE

\* SH, CFE y ANU, avanzan en tema

\* Tiendas departamentales crecerán

Tarifa eléctrica. Mientras expertos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) observan que la baja de tarifa eléctrica en el país se verá dentro de cinco años, en Tabasco se adelanta el borrón y cuenta nueva de un adeudo de más de tres mil millones de pesos.

En el caso de Tabasco, una resistencia civil, iniciada hace 19 años por un grupo de empresarios al demandar tarifas justas.

En 1994, se montó sobre ese riel Andrés Manuel López, luego de haber perdido la gubernatura en octubre de ese año, frente a Roberto Madrazo, conminando a la desobediencia civil.

El gobierno de Ernesto Zedillo dejó pasar la problemática, pasando por el gobierno de Vicente Fox y con Felipe Calderón la paliaron al firmar un convenio con el gobierno de Andrés Granier, que a la postre no funcionó. Creciendo la deuda.

En campaña, Enrique Peña, uno de sus compromisos firmado con Notario Público en Tabasco fue la reducción de la tarifa eléctrica y empujado en este tramo por el gobernador Arturo Núñez.

## EL BORRÓN

Se adelanta aquí el borrón y cuenta nueva para los usuarios. Las charlas tienen un avance del 97 por ciento para hacerse realidad, dicen en Palacio de Gobierno de aquella entidad, luego de acuerdos entre la Secretaría de Hacienda y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Claro, con algunos candados. Los cumplidores serán beneficiados de una manera y los morosos con deudas impagables, pagarán un mínimo.

Al final no le ha ido nada mal a Núñez con el gobierno de Peña. Lo han consentido de cabo a rabo.

La dificultad del mandatario

tabasqueño es la ineptitud de la mayoría de sus colaboradores. Un botón, es la Secretaría de Seguridad Pública. Los índices delictivos suben como la espuma y no se ve movimiento alguno en el bullpen a enmendar la falla.

En tanto, en el resto del país habrán de dejar pasar cinco años para ver el ahorro en el costo de la energía eléctrica.

## DE BAJADA

a) No es fortuito el respaldo del Comisionado para el caso Michoacán, Alfredo Castillo de parte senadores del PRD y PAN. Sin duda su trabajo deberá concluir por el mes de octubre y de ahí para entrar a la candidatura a la diputación federal o de última hora, entre al gabinete en la primera línea.

b) Hablando de gabinete, aún cuando le quedan menos de 16 meses en la coordinación de la bancada de San Lázaro a Manlio Fabio Beltrones se hacen interrogantes, si va ser ubicado en el staff del presidente Peña o su destino va ser una embajada para alejarlo de la final del 18 y si aceptaría la última propuesta indecorosa. Los servicios del sonorensé han sido invaluable para los propósitos del inquilino de Los Pinos. Debe haber recompensa.

c) Este día andará de gira por Tabasco, el senador y líder de la CNC, Gerardo Sánchez. Le va tomar protesta a la nueva líder estatal, Minerva Santos.

d) Si el Grupo Chedraui se reserva su expansión y en la intención de adquirir Comercial Mexicana, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), encabezada por Víctor Yáñez Solloa, anunció que sus afiliados invertirá durante este año, cuatro mil millones de dólares, 600 millones de dólares más que en 2013.



## EN CORTO

### **Beneficios de reforma energética no será fáciles de cumplir: IMEF**

El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Daniel Callejas, opinó que los beneficios que se anunciaron con dicha reforma crearon una expectativa que no será fácil de cumplir en los próximos años.

La baja en las tarifas eléctricas, como resultado de la aprobación de la reforma energética, tardará más de cinco años, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El presidente del IMEF, Daniel Callejas, opinó que los beneficios que se anunciaron con dicha reforma crearon una expectativa que no será fácil de cumplir en los próximos años.

“Las tarifas de electricidad, bajo un mercado competitivo, podrían empezar a mostrar reducciones a partir de la inversión en nuevas plantas. Considerando que la planeación y construcción de estas instalaciones es de cuatro a cinco años como mínimo, no podemos esperar que las tarifas bajen antes de un lustro”, argumentó.

Recordó además en conferencia de prensa que las tarifas de gas natural están referenciadas por la regulación mexicana a los precios que se determinan en el sur de Texas, Estados Unidos, donde la dinámica indica que en los próximos años el precio crecerá de forma moderada y “no vemos cómo podrían empezar a caer los precios”.





# Las tarifas de luz y gas bajarán en cinco años

ELIZABETH ALBARRÁN

El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Daniel Calleja, aseguró que difícilmente los precios de la electricidad, el gas y la gasolina bajen a corto plazo, aún cuando se ejecuten las leyes secundarias de la Reforma Energética.

Al referirse a los spots gubernamentales en los que se enfatiza la baja

inmediata en precios de gas y electricidad una vez aprobada la reforma energética, explicó que las tarifas de electricidad, bajo un mercado competitivo podrían mostrar reducciones a partir de la inversión en nuevas plantas de electricidad, lo cual llevaría entre cuatro y cinco años.

“Entre los permisos, ubicación, planeación y construcción de nuevas plantas de electricidad, no podemos

esperar que las tarifas bajen antes de un lustro”, afirmó.

En cuanto a las tarifas de gas natural, José Antonio Aguilar Bueno, presidente del Comité Técnico Nacional de Infraestructura, comentó que mientras la regulación mexicana indique que el precio del combustible se determine en el sur de Texas, donde la dinámica del mercado indica que en los próximos años el precio crecerá

de forma moderada, no estiman cómo empezarían a bajar los precios.

Aclaró que si todo se cumple como se plantea, la reforma será muy positiva.

Refirió que la ejecución de las leyes secundarias definirá gran parte del futuro del país, pues con ellas se fortalecería el sector energético, lo que impulsaría el crecimiento del país a más de cinco por ciento.



ELIZABETH ALBARRÁN

El Instituto Mexicano de Ejecutivos y Finanzas (IMEF) coincidió con la postura de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) por exigir que se den a conocer aquellos contribuyentes que recibieron alguna cancelación o condonación de crédito fiscal durante el 2013, pues ello daría garantía de que se realizó una reforma fiscal transparente.

El presidente del IMEF, Daniel Calleja, expuso: "Con las reformas aprobadas al Código Fiscal y que entraron en vigor el 1 de enero de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está obligada a publicitar los datos de los contribuyentes que incurrieron en conductas como: tener a su cargo créditos fiscales firmes y que se que se les condonara algún crédito fiscal, entre otras conductas".



Daniel Calleja, presidente del instituto, advirtió que al contribuyente incumplido debe ser escuchado para determinar su actuar.

# Aboga IMEF por la claridad fiscal

## Morosos exhibidos deberán ser notificados, afirman

Refirió que antes de que cualquier contribuyente sea publicado en las "listas negras" del SAT, se debe notificar a las personas que serán exhibidas por cualquier adeudo o práctica fiscal con el fin de que los acusados puedan aclarar su situación o regularizarse.

De no existir una aclaración razonable, el contribuyente incumplido tendrá que ser exhibido públicamente.

"Estamos de acuerdo con el acto de transparentar y publicitar los nombres de aquellos contribuyentes incumplidos, siempre y cuando dicha publicitación sea precedida de

un procedimiento en el que brinden al contribuyente la oportunidad de haber sido escuchado y aclaren su situación antes de ser exhibido, en ocasiones, injustamente", refirió.

Calleja detalló que de efectuarse la publicación con esta práctica, se dotaría de mayor certeza y credibilidad al organismo, pues de las listas que difundió se detectó la inclusión de empresas o instituciones de prestigio.

Al darles una oportunidad de informar con respecto de algún tema

en particular que se les detectó, quizá "no estarían como incumplidos en tales listas", externó.

"De no realizar el proceso señalado, consideramos que los derechos de los contribuyentes incluidos en tales listas, pueden ser lesionados y generarles daños, no sólo morales, sino también patrimoniales", manifestó.

Ejemplificó que cuando un contribuyente (persona física o moral) aparece en las listas sin ser notificado, diversas autoridades le negarían

un crédito bancario que solicite o una determinada concesión.

El IMEF planteó que cuando la Prodecon emitió la recomendación sistémica 001/2014, con la cual el SAT notificaría a los contribuyentes que aparecen en la lista las razones por las cuales se encuentran en ella, "consideramos que el proceso adecuado debe ser al revés, es decir, primero se le debe notificar al contribuyente y darle un tiempo razonable para aclarar su situación", manifestó.

### CAJA REGISTRADORA

#### TITULITO EN ALTAS

Cuando una persona física o moral aparece en las listas sin ser notificado, diversas autoridades le negarían un crédito bancario, alertan



# En 4 o 5 años llegarían a todos las reducciones en tarifas de gas y electricidad: IMEF

## Genoveva Ortiz

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) estimó que la reducción de tarifas de gas y luz, resultado de la Reforma Energética, podría tardar entre 4 y 5 años para llegar a los bolsillos de la población.

Así lo dio a conocer Daniel Calleja, presidente nacional de IMEF al señalar que la Reforma Energética ha generado grandes expectativas, que no serán fáciles de cumplir en los próximos cinco años o más.

Daniel Calleja explicó que los beneficios de la Reforma Energética tardarán en llegar y hacerse

sentir en los bolsillos de la población, conforme se empiecen a mover nuevas inversiones en plantas generadoras de electricidad, en un contexto más competitivo.

Consideró que la construcción de esas instalaciones llevará al menos cuatro o cinco años, como mínimo, por lo que no se puede esperar que las tarifas bajen antes de ese tiempo.

El presidente de IMEF también indicó que en el caso de las tarifas de gas natural, tampoco hay elementos para anticipar una disminución, mientras la regulación mexicana indique que el precio de este combustible se determine en el sur de Texas, Estados Unidos, donde la dinámica del mercado indica que en los próximos años el precio crecerá de forma moderada.

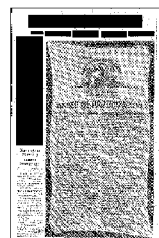
Por su parte, el vicepresidente del Comité nacional de estudios económicos del IMEF, Jonathan Heath, afirmó que la inflación del país podría ubicarse por arriba

del objetivo del Banco de México (2% a 4%) en la primera mitad

del año, incluso cercano a 5%, esto por los efectos que provocará

la Reforma Hacendaria.

Precisó, no obstante, que en la segunda mitad del año los efectos se disiparán.



**PASARÁN CINCO AÑOS**

La baja en las tarifas eléctricas, como resultado de la aprobación de la reforma energética, tardará más de cinco años, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Explicaron que ese es el tiempo que llevará la planeación y construcción de nuevas plantas, algo indispensable para la reducción. Un plazo más preciso se definiría en cuanto estén listas las leyes secundarias.

**NOTIMEX**